

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 1376/2025

REF.: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025- "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322.-

FECHA: 15 DE JULIO DE 2025.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 1376/2025, de fecha 04 de Junio de 2025, se constituye el Comité de Evaluación para la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025- "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322.-**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 07 de julio de 2025, se dio inicio al Acto de Apertura de Oferta presentada por el oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025- "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322.-** En la ocasión ha presentado la oferta dentro del plazo establecido los siguientes oferentes, cuyos precios de oferta final se detallan a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 919.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.284.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Sindy Patricia Ruiz Cristaldo	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.029.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA	13	1849796	NO	Registro Proveedor
EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	140	1849758	NO	Registro Proveedor
Sindy Patricia Ruiz Cristaldo	25	1849883	NO	Registro Proveedor

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, bajo la Modalidad de **CONTRATO ABIERTO POR MONTOS**: Monto Mínimo: Gs. 37.500.000.- (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) Monto Máximo: Gs. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones). **Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción por un periodo de 18 (diez y ocho) meses.**

En el Acto de Apertura de ofertas se han realizado las siguientes observaciones:

Francisco Sosa

Maria Lourdes Gonzalez
ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Oscar Flor Pérez
Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

Observación a la oferta: 3221071-0 - SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La hoja de seguridad tiene fecha el día 5 de julio debiendo ser el 7 de julio. La empresa presenta patente comercial vencida.	601164-0 - EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	Edilberto Caceres	2025-07-07 10:21:01

Observación a la oferta: 1489738-5 - Sindy Patricia Ruiz Cristaldo

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa no presenta hoja de seguridad y la garantía de la oferta.	601164-0 - EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	Edilberto Caceres	2025-07-07 10:21:01

Estas observaciones serán analizadas por el Comité de Evaluación en las etapas respectivas del presente Informe.

I- MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido **como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas**. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 – “Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas”, el cual ha sido modificado por la Ley 6575/2020 – “Que modifica el Artículo 2° de la Ley 4558/2011, y la Circular DNCP N° 23/2020, la cual establece lo siguiente:

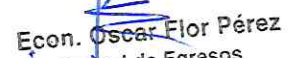
Art 2°. Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional”.

En tal sentido, los oferentes no han presentado los Certificados de Producto y Empleo Nacional.

Por lo tanto, No se aplica el Margen de Preferencia de Certificado de Origen Nacional para esta Licitación, debido a que ninguno de los Oferentes ha presentado los Certificados respectivos.




ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL



Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **SB LAVADERO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA:**
Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Perfil del Proveedor N° 1849796.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 08 de julio de 2025 cuanto sigue:

- ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- ✓ Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)
- ✓ Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.
- ✓ Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE
- ✓ Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)
- ✓ Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.
Remitir solo el impuesto abonado actualmente.
- ✓ Demostrar experiencia en el Servicio de Lavado y engrase de vehículos con contrato y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los: últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- ✓ Declaración Jurada de contar como mínimo con un elevador para lavado de vehículos y camionetas, que cumple con todos los requerimientos mínimos de seguridad contra robos e incendios, como: cercado perimetral en todos sus lados, extintores y baldes de arena.
- ✓ Declaración Jurada de contar con personal capacitado para realizar el servicio, teniendo consigo todos los elementos necesarios para su seguridad e integridad física
- ✓ Declaración Jurada de contemplar en su presupuesto todos los materiales y suministros necesarios para la ejecución de los trabajos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas
- ✓ Croquis de la ubicación exacta del local del lavadero.
- ✓ Declaración Jurada de que el contratista será el único responsable de la cabal, eficiente, satisfactoria y puntual ejecución de los trabajos, y proveerá todo el equipo y capital humano necesarios para la eficiente ejecución del trabajo.
- ✓ Declaración Jurada de que el Contratista será responsable de cualquier accidente que ocurra como consecuencia del mal uso de insumos o materiales, que afecten a los vehículos de la institución, etc.
- ✓ Desglose de los precios unitarios de la Licitación de referencia, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, Artículo 4°: El análisis de los precios, con esta metodología será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

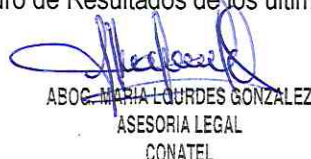
El oferente ha presentado las documentaciones dentro del plazo establecido por la convocante, pero no ha presentado la totalidad de las mismas.

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

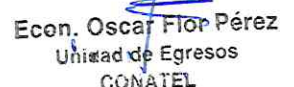
- ✓ Presenta Certificado de No ser aportante.
- ✓ **NO PRESENTA** Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)



Francisco Sosa



ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL



Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

- ✓ Presenta solo facturaciones del año 2025, no así contratos y/o facturas de los años solicitados en el PBC.
- ✓ Presenta Declaración Jurada de contar como mínimo con un elevador para lavado de vehículos y camionetas, que cumple con todos los requerimientos mínimos de seguridad contra robos e incendios, como: cercado perimetral en todos sus lados, extintores y baldes de arena.
- ✓ Presenta Declaración Jurada de contar con personal capacitado para realizar el servicio, teniendo consigo todos los elementos necesarios para su seguridad e integridad física
- ✓ Presenta Declaración Jurada de contemplar en su presupuesto todos los materiales y suministros necesarios para la ejecución de los trabajos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas
- ✓ Presenta Croquis de la ubicación exacta del local del lavadero.
- ✓ Presenta Declaración Jurada de que el contratista será el único responsable de la cabal, eficiente, satisfactoria y puntual ejecución de los trabajos, y proveerá todo el equipo y capital humano necesarios para la eficiente ejecución del trabajo.
- ✓ Presenta Declaración Jurada de que el Contratista será responsable de cualquier accidente que ocurra como consecuencia del mal uso de insumos o materiales, que afecten a los vehículos de la institución, etc.
- ✓ Presenta Desglose de los precios unitarios de la Licitación de referencia.

Por lo tanto, al no presentar la totalidad de las documentaciones y al no poder determinar la capacidad financiera como así también la experiencia debido a la falta de documentación y conforme al Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones. Del Decreto Reglamentario 2264/24 donde menciona: “Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada. A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Por consiguiente, SE RECHAZA la oferta de la firma SB LAVADERO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA por las razones expuestas más arriba.

- TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO: Al realizar el análisis de la documentación de carácter sustancial se puede verificar que la Oferente ha omitido la presentación de la Certificación de firma documento obligatorio que acompaña a la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, a su vez, el monto presentado en la Declaración Jurada es menor al 5% del monto máximo de la presente licitación, y siendo esto un documento de carácter sustancial SE RECHAZA la oferta de la firma TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO conforme a lo establecido en el Art. 78 Conformidad de la oferta con las bases de la contratación del Decreto Reglamentario 2264/24 donde menciona: “Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta”.



F. Misso 2023



ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL



Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

- **LAVADERO “EL PUENTE” DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Perfil del Proveedor N° 1849758.

Para la licitación de referencia, se encuentran **VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA:**

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, REGISTRO UNICO AL CONTRIBUYENTE (RUC), DD.JJ NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

En el acto de apertura de ofertas, el Oferente ha realizado las siguientes observaciones:

Observación a la oferta: 3221071-0 - SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La hoja de seguridad tiene fecha el día 5 de julio debiendo ser el 7 de julio. La empresa presenta patente comercial vencida.	601164-0 - EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	Edilberto Caceres	2025-07-07 10:21:01

Observación a la oferta: 1489738-5 - Sindy Patricia Ruiz Cristaldo

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La empresa no presenta hoja de seguridad y la garantía de la oferta.	601164-0 - EDILBERTO ASPILLAGA CACERES	Edilberto Caceres	2025-07-07 10:21:01

En relación a las observaciones, el Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de los documentos formales y sustanciales a los efectos de verificar que los mismos se ajusten a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

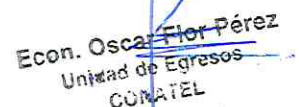
III - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

De la oferta que califica se ha procedido al análisis de los precios ofertados y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

- ✓ **LAVADERO “EL PUENTE” DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES:** Presenta su oferta por un precio total unitario de Gs. 1.284.000 (guaraníes un millón doscientos ochenta y cuatro mil) IVA Incluido.


Francisco


ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL


Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 que en su Art. 4° criterio para la evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia... Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

IV- VISITA TECNICA AL LOCAL DEL LAVADERO

En fecha 14 de julio del 2025 se ha realizado la Visita Técnica al local del LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES, único Oferente que sigue en competencia posterior a la revisión de los documentos sustanciales y formales en ese sentido:

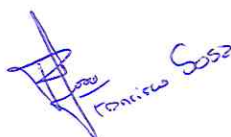
LISTADO DE SERVICIOS REQUERIDOS

SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES

- 1.- **Lavado Completo:** Lavado exterior y parte baja de los vehículos incluyendo tratamiento con líquidos para cubiertas y secado de la parte exterior del mismo. Limpieza y aspirado del interior del vehículo, incluyendo tratamiento con silicona protector de tablero. Lavado de motor con productos que no causen eventuales daños a mangueras de goma.
- 2.- **Lavado Rápido:** Lavado exterior y secado del vehículo. Limpieza y aspirado del interior del mismo.
- 3.- **Encerado:** Debe realizarse con cera en pasta o líquida, especial para vehículos.
- 4.- **Limpieza de Tapizado:** Limpieza total del tapizado con productos especiales y quitamanchas, incluyendo el secado de los mismos.
- 5.- **Engrase:** Engrase en todas las partes inferiores del que lo requieran, incluyendo el cambio de alemites si fuera necesario.

El local del lavadero se encuentra ubicado en la ciudad de Asunción, sito las calles Padre Cassanello esq. Pampa Grande y CUMPLE con los requerimientos de las Especificaciones Técnicas.

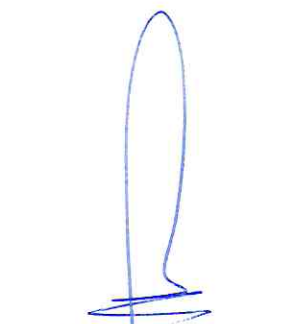
Obs.: Se adjuntan a este documento, fotografías tomadas del local citado.



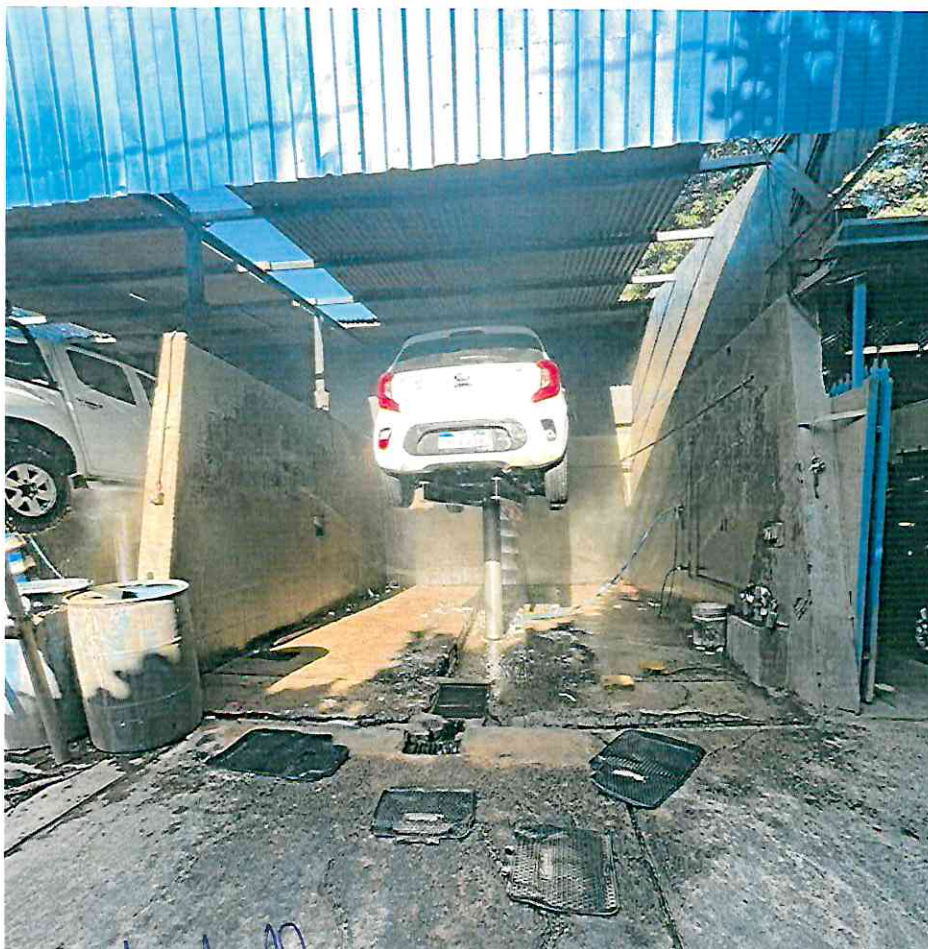
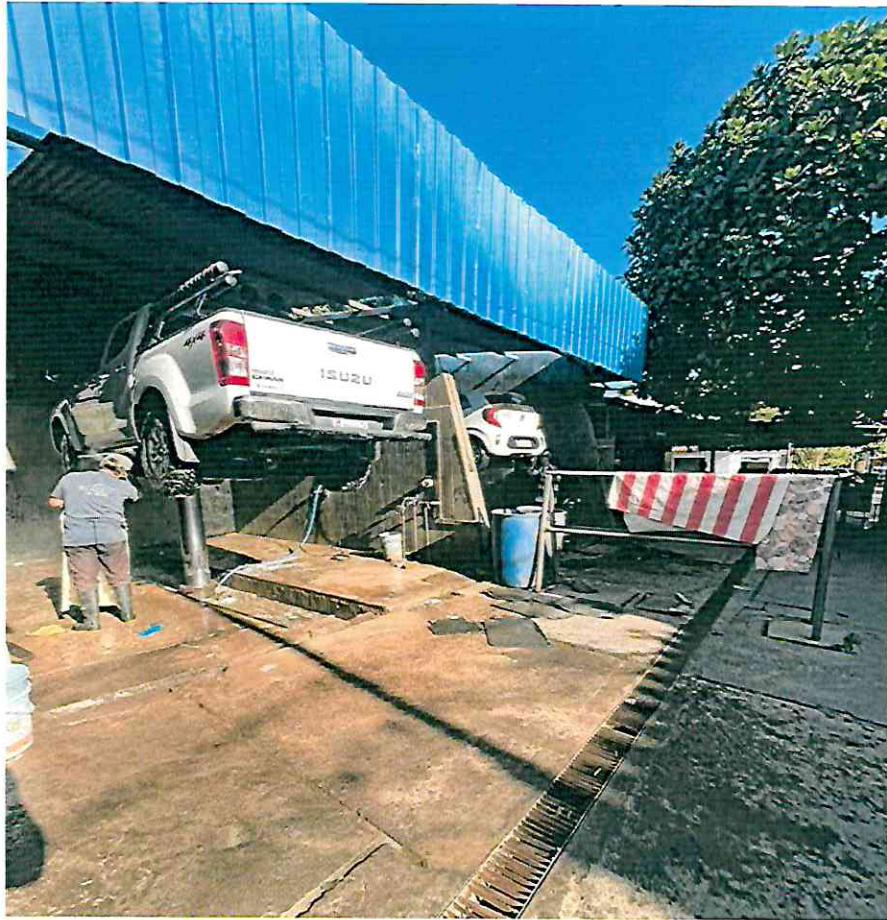
Handwritten signature in blue ink.



ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL



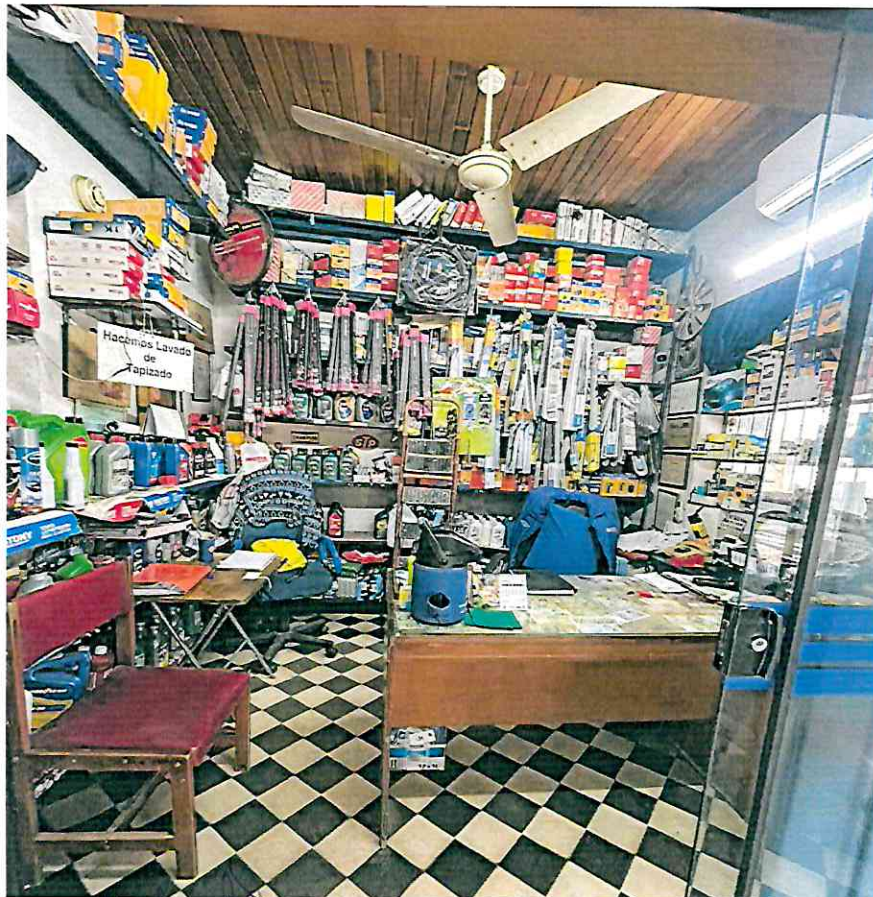
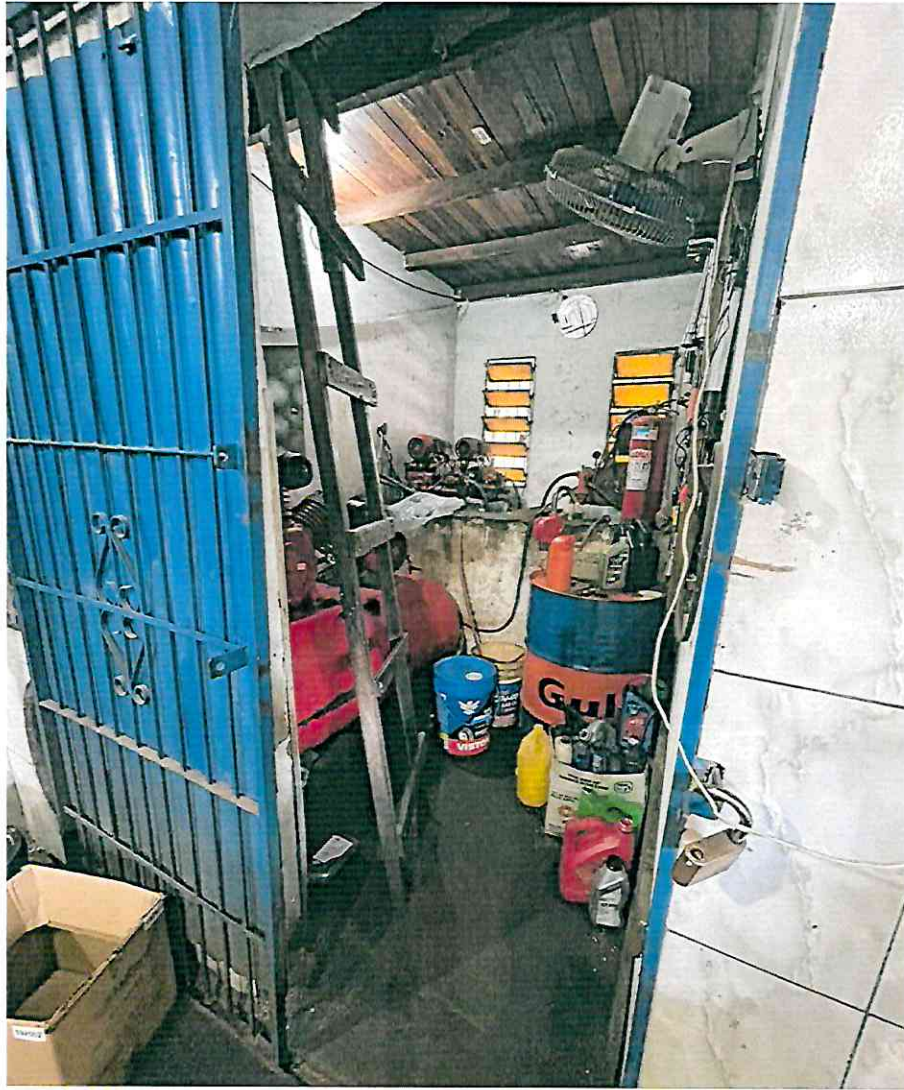
Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



Florencia Sosa

Maria Lourdes Gonzalez
ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Oscar Fior Pérez
Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



Francisco Seo

Maria Lourdes Gonzalez
ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Oscar Flor Pérez
Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

V – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 104/2025, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

VI – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025- “SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES” - ID N° 471.322.**, no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/2022.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos dentro del Artículo 21. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 “De la Función Pública”, aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VII – RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025- “SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES” - ID N° 471.322** a la Empresa **LAVADERO “EL PUENTE” DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES** con RUC N° 601164-0, por un MONTO MAXIMO de Gs.75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones), precio unitario ofertado Gs. 1.284.000 (guaraníes un millón doscientos ochenta y cuatro mil) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones) para el Ejercicio Fiscal 2025, según CDP N° 104/2025, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2026 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, bajo la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** por MONTOS. Monto Mínimo: ₡ 37.500.000 Monto Máximo: ₡ 75.000.000. Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción por un periodo de 18 (diez y ocho) meses.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

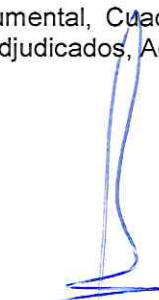
- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Tabla de Verificación Documental, Cuadro Comparativo de Ofertas, Tabla de Análisis Financiero, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Ofertas presentadas.



Francisco José



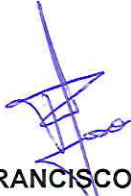
ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL



Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 1376/2025

Atentamente,



LIC. FRANCISCO SOSA
Representante de la Unidad
de Transporte.



ECON. OSCAR FLOR
Representante de la Gerencia
Administrativa Financiera



ABG. LOURDES GONZALEZ
Representante de la Asesoría Legal



Comité de Evaluación de Ofertas

MEJOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	SB LAVADO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA	TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO	LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES
1.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
4.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)			
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)			
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			
Oferentes en Consorcio en formación.			NO APLICA	
Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.			NO APLICA	
Capacidad financiera				
Para contribuyente de IRACIS/IRE				
a.	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)			CUMPLE
b.	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)			CUMPLE
c.	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)			CUMPLE
Para contribuyentes de IRE SIMPLE				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)			NO APLICA
Para contribuyentes de IRP				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)			NO APLICA
Para contribuyentes de exclusivamente IVA General				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)			NO APLICA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera				
a.	Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
b.	Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c.	Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
d.	Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	NO PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA
e.	Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.	NO PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
Experiencia requerida				
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
1.	Mostrar experiencia en el Servicio de Lavado y engrase de vehículos con contrato y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total máximo de la presente licitación, en los: últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE
Capacidad Técnica				
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
1.	Declaración Jurada de contar como mínimo con un elevador para lavado de vehículos y camionetas, que cumple con todos los requerimientos mínimos de seguridad contra robos e incendios, como: cercado perimetral en todos sus lados, extintores y baldes de arena.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
2.	Declaración Jurada de contar con personal capacitado para realizar el servicio, teniendo consigo todos los elementos necesarios para su seguridad e integridad física.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
3.	Declaración Jurada de contemplar en su presupuesto todos los materiales y suministros necesarios para la ejecución de los trabajos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
4.	Croquis de la ubicación exacta del local del lavadero.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
5.	Declaración Jurada de que el contratista será el único responsable de la cabal, eficiente, satisfactoria y puntual ejecución de los trabajos, y proveerá todo el equipo y capital humano necesarios para la eficiente ejecución del trabajo.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
6.	Declaración Jurada de que el Contratista será responsable de cualquier accidente que ocurra como consecuencia del mal uso de insumos o materiales, que afecten a los vehículos de la institución, etc.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Otros Criterios que el Convocante requiera				
	El Comité de Evaluación realizará las visitas técnicas in situ a cada local para la fiscalización de los mismos a fin de verificar el cumplimiento de lo solicitado en las especificaciones técnicas.			CUMPLE
Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)		1849796	1849883	1849758

Franco Sosa

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 *SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES* - ID N° 471.322

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	SB LAVADO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA	TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO	LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES
1.	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	PRESENTA FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO.	PRESENTA FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO.	PRESENTA FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO.
2.	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CON CERTIFICACION DE FIRMA POR LA SUMA DE Gs. 3.750.000.	NO PRESENTA LA CERTIFICACION DE FIRMA DE LA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA COMO TAMBIEN EL MONTO DE LA DECLARACION JURADA ES MENOR AL 5% DEL MONTO MAXIMO DE LA PRESENTE LICITACION	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA CON CERTIFICACION DE FIRMA POR LA SUMA DE Gs. 3.750.000.
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO ASEGURADO EN EL IPS	NO PRESENTA	PRESENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EMISION 20/06/2025 Y FECHA DE VENCIMIENTO 20/07/2025.
4.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UN CONFLICTO DE INTERESES.
5.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO CON FECHA DE EMISION 04/07/2025 VALIDO HASTA 03/08/2025.	PRESENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO CON FECHA DE EMISION 23/06/2025 VALIDO HASTA 23/07/2025.	PRESENTA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO CON FECHA DE EMISION 20/06/2025 VALIDO HASTA 20/07/2025.
7.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA LA PATENTE COMERCIAL.	PRESENTA LA PATENTE COMERCIAL.	PRESENTA LA PATENTE COMERCIAL.
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD.	PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD.	PRESENTA FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD.
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA CONSTANCIA DE RUC.	PRESENTA CONSTANCIA DE RUC.	PRESENTA CONSTANCIA DE RUC.
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)			
3.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)			
4.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)			
Oferentes en Consorcio en formación.				
Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.				
Para contribuyente de IRACIS/IRE				
a.	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)	NO SE REALIZA EL CALCULO DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO PRESENTA LOS BALANCES Y/O IMPUESTOS ABONADOS REQUERIDOS	NO SE REALIZA EL CALCULO DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO PRESENTA LOS BALANCES REQUERIDOS	CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS
b.	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)			CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS
c.	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo de ejercicios cerrados. (2021-2022-2023)			CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS
Para contribuyentes de IRE SIMPLE				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO SE REALIZA EL CALCULO DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO PRESENTA LOS BALANCES Y/O IMPUESTOS ABONADOS REQUERIDOS	PRESENTA	NO APLICA
Para contribuyentes de IRP				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO SE REALIZA EL CALCULO DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO PRESENTA LOS BALANCES Y/O IMPUESTOS ABONADOS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA
Para contribuyentes de exclusivamente IVA General				
	Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2021-2022-2023)	NO SE REALIZA EL CALCULO DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO PRESENTA LOS BALANCES Y/O IMPUESTOS ABONADOS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera				
a.	Balance General y Cuadro de Resultados de los últimos 3 años (2021,2022,2023)	NO PRESENTA LOS BALANCES DE LOS AÑOS SOLICITADOS	NO PRESENTA LOS BALANCES DE LOS AÑOS SOLICITADOS	PRESENTA LOS BALANCES DE LOS AÑOS SOLICITADOS
b.	Formulario 500 para los años (2021,2022,2023), correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	NO APLICA	PRESENTA FORMULARIO 500	NO APLICA
c.	Formulario 501 para los años (2021,2022,2023) correspondientes a Contribuyentes del IRE SIMPLE		NO APLICA	NO APLICA
d.	Formulario 515 para Contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los últimos 3 años (2021,2022,2023)		NO APLICA	NO APLICA
e.	Formulario 120 de los últimos tres años (2021,2022,2023) para contribuyentes del IVA.		NO APLICA	PRESENTA
	Experiencia requerida AGREGAR?			
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				

Fernando SOS

ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

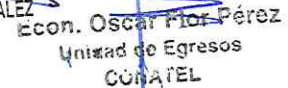
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 *SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES* - ID N° 471.322

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	SB LAVADO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA	TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO	LAVADERO *EL PUENTE* DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES
	1. Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA FACTURACIONES DEL AÑO 2025 NO CUMPLIENDO DE ESTA MANERA CON LOS AÑOS SOLICITADOS DE EXPERIENCIA	NO PRESENTA	PRESENTA COPIA DE CONTRATOS QUE AVALAN LA EXPERIENCIA REQUERIDA.
Capacidad Técnica				
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:				
	1. Declaración Jurada de contar como mínimo con un elevador para lavado de vehículos y camionetas, que cumple con todos los requerimientos mínimos de seguridad contra robos e incendios, como: cercado perimetral en todos sus lados, extintores y baldes de arena.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON TODO LO SOLICITADO Y REQUERIMIENTOS MINIMO DE SEGURIDAD CONTRA ROBOS E INCENDIOS.	NO PRESENTA	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON TODO LO SOLICITADO Y REQUERIMIENTOS MINIMO DE SEGURIDAD CONTRA ROBOS E INCENDIOS.
	2. Declaración Jurada de contar con personal capacitado para realizar el servicio, teniendo consigo todos los elementos necesarios para su seguridad e integridad física.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR EL SERVICIO, TENIENDO TODOS LOS ELEMENTOS.		PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR EL SERVICIO, TENIENDO TODOS LOS ELEMENTOS.
	3. Declaración Jurada de contemplar en su presupuesto todos los materiales y suministros necesarios para la ejecución de los trabajos, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTEMPLAR TODOS LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.		PRESENTA DECLARACION JURADA DE CONTEMPLAR TODOS LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
	4. Croquis de la ubicación exacta del local del lavadero.	PRESENTA CROQUIS DE LA UBICACION EXACTA DEL LOCAL LAVADERO.		PRESENTA CROQUIS DE LA UBICACION EXACTA DEL LOCAL LAVADERO.
	5. Declaración Jurada de que el contratista será el único responsable de la cabal, eficiente, satisfactoria y puntual ejecución de los trabajos, y proveerá todo el equipo y capital humano necesarios para la eficiente ejecución del trabajo.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE QUE EL CONTRATISTA SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y PROVEERA TODO LO NECESARIO.		PRESENTA DECLARACION JURADA DE QUE EL CONTRATISTA SERA EL UNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y PROVEERA TODO LO NECESARIO.
	6. Declaración Jurada de que el Contratista será responsable de cualquier accidente que ocurra como consecuencia del mal uso de insumos o materiales, que afecten a los vehículos de la institución, etc.	PRESENTA DECLARACION JURADA DE QUE EL CONTRATISTA DERA RESPONSABLE DE CUALQUIER ACCIDENTE QUE OCURRA QUE AFECTE A LOS VEHICULOS, ETC.		PRESENTA DECLARACION JURADA DE QUE EL CONTRATISTA DERA RESPONSABLE DE CUALQUIER ACCIDENTE QUE OCURRA QUE AFECTE A LOS VEHICULOS, ETC.
Otros Criterios que el Convocante requiera				
	El Comité de Evaluación realizará las visitas técnicas in situ a cada local para la fiscalización de los mismos a fin de verificar el cumplimiento de lo solicitado en las especificaciones técnicas.	NO SE REALIZA LA VISITA AL LOCAL DEBIDO A QUE NO PRESENTA LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR EL COMITÉ EVALUADOR	NO SE REALIZA LA VISITA AL LOCAL DEBIDO A QUE EL OFERENTE NO HA PRESENTADO UN DOCUMENTO DE CARÁCTER SUSTANCIAL	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC

 Francisco Sosa


ABOG. MARIA LOURDES GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL


Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	SB LAVADO Y LUBRICANTES DE SEVER RODRIGO BRIZUELA BRIZUELA			TRIPLE AAA DE SINDY PATRICIA RUIZ CRISTALDO			LAYADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES		
						Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
Grupo 1 - SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 375000000 Máximo: 750000000). Abastecimiento Simultáneo: No														
1	7611801-001	Lavado Completo Camionetas	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	75.000	75.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	75.000	75.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	100.000	100.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
2	7611801-001	Lavado rapido camionetas	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.500	65.500	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	65.000	65.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	85.000	85.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
3	7611801-001	Enerado de Camionetas	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	85.500	85.500	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	95.000	95.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	115.000	115.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
4	7611801-001	Limpieza de Tapizado Camionetas	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	249.000	249.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	300.000	300.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	370.000	370.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
5	7611801-001	Engrase de Camionetas	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	27.050	27.050	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	30.000	30.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	35.000	35.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
6	7611801-001	Lavado completo de vehiculo	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	66.830	66.830	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	65.000	65.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	90.000	90.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
7	7611801-001	Lavado rapido de vehiculos	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	52.070	52.070	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	55.000	55.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	65.000	65.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
8	7611801-001	Enerado de Vehiculos	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	95.250	95.250	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	85.000	85.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	130.000	130.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
9	7611801-001	Limpieza de Tapizado vehiculos	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	181.500	181.500	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	230.000	230.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	270.000	270.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
10	7611801-001	Engrase de Vehiculos	unidad de medidas: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	21.800	21.800	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:	29.000	29.000	procedencia: origen nacional nro._certificado._origen_nacion al:	24.000	24.000	procedencia: nacional nro._certificado._origen_nacion al:
Total General Calculado Gs						€ 919.500	€ 1.029.000				€ 1.284.000			

Francisco Sosa

Maria Lourdes Gonzalez

Maria Lourdes Gonzalez
ASESORIA LEGAL
CONATEL

Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322

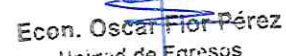
TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES

Ratio de Liquidez	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Activo Corriente /	235.475.395	281.311.846	190.311.670	235.699.637	25,33	Igual o mayor que 1
Pasivo Corriente	8.464.341	9.272.052	10.175.087	9.303.827		
Endeudamiento	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Pasivo Total /	8.464.341	9.272.052	10.175.087	9.303.827	0,02	No mayor a 0,80
Activo Total	354.773.756	400.610.207	450.344.929	401.909.631		
Rentabilidad	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Promedio	Indice	Exigido
Utilidad /	44.655.109	44.683.849	48.515.536	45.951.498	0,13	No deberá ser negativo
Capital	295.600.000	340.600.000	385.600.000	340.600.000		


Francisco Soto


ABOG. MARIA LOURDES GONZALES
ASESORIA LEGAL
CONATEL


Econ. Oscar Fior Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL



Gobierno del Paraguay

Paraguay Rekuái

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES

RUC: 601164-0

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
1	76111801-001	Lavado Completo Camionetas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	100.000	100.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
2	76111801-001	Lavado rapido camionetas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	85.000	85.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
3	76111801-001	Encerado de Camionetas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	115.000	115.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
4	76111801-001	Limpieza de Tapizado Camionetas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	370.000	370.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
5	76111801-001	Engrase de Camionetas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	35.000	35.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
6	76111801-001	Lavado completo de vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	90.000	90.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
7	76111801-001	Lavado rapido de vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	65.000	65.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:

[Signature]
Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL

[Signature]
ABOG. MARCELO GONZALEZ
ASESORIA LEGAL
CONATEL

[Signature]
Francisco Sosa



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUAI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2025 "SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASE DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" - ID N° 471.322

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE: LAVADERO "EL PUENTE" DE EDILBERTO ASPILLAGA CACERES

RUC: 601164-0

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Características
8	76111801-001	Encerado de Vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	130.000	130.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
9	76111801-001	Limpieza de Tapizado vehiculos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	270.000	270.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:
10	76111801-001	Engrase de Vehículos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	24.000	24.000	procedencia: nacional nro_certificado_origen_nacion al:

Total General Calculado Gs.

Φ 1.284.000

Francisco Sosa

MARIA LOURDES GONZALEZ

ASESORIA LEGAL
CONATEL

Econ. Oscar Flor Pérez
Unidad de Egresos
CONATEL